

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE NECHÍ
ALCALDÍA MUNICIPAL
890985354-8

**RESOLUCIÓN N° 466
(23 DE DEPTIEMBRE DE 2026)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No.
SA-024-2026”**

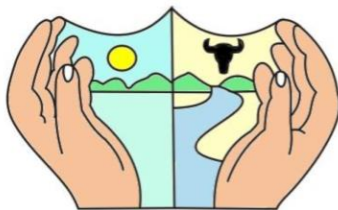
LA ALCALDESA MUNICIPAL DE NECHÍ en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, siguiendo para tal efecto las disposiciones normativas y reglas adscritas de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

1. Que, conforme a las necesidades del servicio, al adecuado análisis de oportunidad y conveniencia realizado por la Administración Municipal y atendiendo a la cuantía, se hace necesario iniciar un proceso de Convocatoria Publica bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, No. SA-024-2026, teniendo como marco de referencia la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, ley 1882 de 2018 y sus decretos reglamentarios, en especial lo determinado en el Decreto 1082 de 2015, cuyo objeto es: **“PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE NECHÍ, ANTIOQUIA, EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES 2026”**, y cuyo presupuesto asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES, TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS (\$141.346.190) M/CTE. incluidos todos los impuestos, gastos y descuentos a que haya lugar.** La duración del servicio tendrá un plazo de ejecución de DOS (02) MESES.
2. Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, ley 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios y en especial el Decreto No 1082 de 2015, se realizó el proyecto de Pliego de Condiciones que estuvo a disposición de los interesados desde el día 16 de septiembre de 2026 hasta las 10:00 a.m. del día 23 de septiembre de 2026.
3. Que se publicó el proyecto de Pliegos de Condiciones en la página Web: www.colombiacompraeficiente/secop. Ofreciendo la oportunidad para que las personas interesadas formularan las correspondientes observaciones o manifestaciones. No se presentaron observaciones.
4. Que para la financiación del presente proceso de selección bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, se encuentra incluido en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal del año 2026 según Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP:	0000615 de 10/09/2026
Rubro	2.3.2.02.02.009
Valor	\$156.946.190

5. Que, para el desarrollo del presente proceso de selección, la administración Municipal elaboró los correspondientes pliegos de condiciones, los cuales constituyen la ley del presente proceso y la ley del contrato, en conjunto con las normas contenidas en la Ley 1150 de 2007, y demás legislación complementaria. Los respectivos pliegos de condiciones podrán ser consultados por todo aquel que



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE NECHÍ
ALCALDÍA MUNICIPAL
890985354-8

tenga interés en el presente proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA en la Secretaría de Planeación o en la página Web www.colombiacompraeficiente/secop.

6. Que el municipio de Nechí invitó a los entes de control social mediante aviso de convocatoria pública publicado el día 16 de septiembre de 2026 en la página web www.colombiacompraeficiente/secop para que intervengan y desarrollen su actividad durante las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual en el presente proceso de selección, de conformidad con la ley 1150 de 2007 y lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993.

En mérito de lo expuesto,

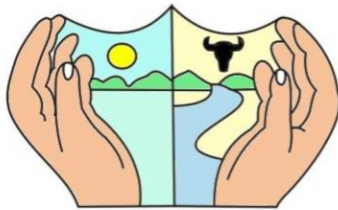
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura de la Convocatoria Pública bajo la Modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, No. SA-024-2026 cuyo objeto es **“PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE NECHÍ, ANTIOQUIA, EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES 2026”**, y cuyo presupuesto asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES, TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS (\$141.346.190) M/CTE** incluidos todos los impuestos, gastos y descuentos a que haya lugar.

ARTICULO SEGUNDO: El cronograma del presente proceso de selección será el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	16 de septiembre de 2026	portal de Internet: www.colombiacompraeficiente/secop
Publicación estudios y documentos previos	16 de septiembre de 2026	portal de Internet: www.colombiacompraeficiente/secop
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	16 de septiembre de 2026	portal de Internet: www.colombiacompraeficiente/secop
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta las 9:00 am del 22 de septiembre de 2026	Carrera 30 N°27-28 oficina de contratación, segundo piso - Alcaldía Municipal de Nechí Antioquia Email: contactoccc@nechi-antioquia.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta las 7:00 am del 23 de septiembre de 2026	Carrera 30 N°27-28 oficina de contratación, segundo piso - Alcaldía Municipal de Nechí Antioquia Email: contactoccc@nechi-antioquia.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	10:00 am del 23 de septiembre de 2026	portal de Internet: www.colombiacompraeficiente/secop
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	10:00 am del 23 de septiembre de 2026	portal de Internet: www.colombiacompraeficiente/secop



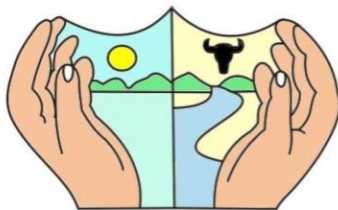


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE NECHÍ
ALCALDÍA MUNICIPAL
890985354-8

Publicación del pliego de condiciones definitivo	10:00 am del 23 de septiembre de 2026	portal de Internet: www.colombiacompraeficiente/secop
Plazo para manifestación de interés	Hasta las 10:00 am del 24 de septiembre de 2026	Carrera 30 N°27-28 oficina de contratación, segundo piso - Alcaldía Municipal de Nechí Antioquia.
Realización del sorteo	NO APLICA	
Publicación de la lista de precalificados	NO APLICA	
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta las 5:00 pm 24 de septiembre de 2026	Carrera 30 N°27-28 oficina de contratación, segundo piso - Alcaldía Municipal de Nechí Antioquia Email: contactoccc@nechi-antioquia.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	06:00 pm del 24 de septiembre de 2026	portal de Internet: www.colombiacompraeficiente/secop
Plazo máximo para la expedición de Adendas	7:00 pm del 24 de septiembre de 2026	
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	8:15 am del 25 de septiembre de 2026	Carrera 30 N°27-28 oficina de contratación, segundo piso - Alcaldía Municipal de Nechí Antioquia.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	8:45 am del 25 de septiembre de 2026	Carrera 30 N°27-28 oficina de contratación, segundo piso - Alcaldía Municipal de Nechí Antioquia.
Publicación del informe preliminar de evaluación	Dentro de los Tres días hábiles siguientes al cierre y entrega de propuestas	portal de Internet: www.colombiacompraeficiente/secop
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Tres días hábiles a partir de la publicación del informe de evaluación	portal de Internet: www.colombiacompraeficiente/secop
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	Después de finalizado el termino de traslado del informe de evaluación preliminar	portal de Internet: www.colombiacompraeficiente/secop
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Día hábil siguiente a la publicación del informe final	portal de Internet: www.colombiacompraeficiente/secop
Firma del contrato	A partir de la fecha de adjudicación	Carrera 30 N°27-28 oficina de contratación, segundo piso - Alcaldía





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE NECHÍ
ALCALDÍA MUNICIPAL
890985354-8

		Municipal de Nechí Antioquia.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	dentro de los cinco días siguientes a la firma del contrato	Carrera 30 N°27-28 oficina de contratación, segundo piso - Alcaldía Municipal de Nechí Antioquia.
Aprobación de garantías	al siguiente día hábil de la recepción de las garantías	Carrera 30 N°27-28 oficina de contratación, segundo piso - Alcaldía Municipal de Nechí Antioquia.

PARAGRAFO: El cronograma establecido en el presente acto administrativo, podrá ser modificado mediante adendas.

ARTICULO CUARTO: Adóptese el Pliego de Condiciones definitivo que se publica con este acto administrativo, el cual puede consultarse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-i> o página o sistema electrónico que haga sus veces, dándose cumplimiento a los demás requisitos que la contratación exija.

ARTÍCULO QUINTO: COMITÉ EVALUADOR: Con relación a lo contenido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015 "...Comité evaluador. La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos...". Se designa Comité Evaluador del proceso de selección N° SA-024-2026, con las siguientes funciones:

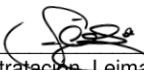
- ⇒ Secretario General y de Gobierno del Municipio de Nechí: Verificación Requisitos Jurídicos.
- ⇒ Secretaria de Hacienda del Municipio de Nechí: Verificación Requisitos Financieros.
- ⇒ Secretaria de Planeación Municipal Nechí: Evaluación Técnica.

ARTICULO SEXTO: De conformidad con la ley 850 de 2003 y el artículo 66 de la ley 80 de 1993, se convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control social sobre el presente proceso contractual dispuesto por la entidad.

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

YUMARIS PATRICIA HENRIQUEZ BANQUET
ALCALDESA MUNICIPAL NECHÍ

Proyectó y revisó: 
Asesor Jurídico Contratación, Leiman M. Mesa B.

